

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3227** *STOYFER EGARA, S.L.*

Doña M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 124/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Antonio Luna Garcia contra Stoyfer Egara, S.L. y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Stoyfer Egara, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 9917,62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 28 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006570-1